

REPRESENTACIÓN DEL DOCENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO VENEZOLANO ANTE LOS MOMENTOS ACTUALES DE GRANDES TRANSFORMACIONES DIGITALES

Recibido 01/07/2024 aceptado 23/08/2024

Luis Andrian Carrero Guerrero
carrerolui714@gmail.com
ID ORCID 0009-0003-5999-9736

Resumen

La educación es la parte de la gestión educativa en la cual el docente representa el sujeto promotor, mediador y facilitador del proceso de enseñanza y aprendizaje, por cuanto facilita y motiva tanto la innovación como los cambios permanentes dentro del quehacer educativo que requiere aprovechar al máximo el potencial de los educandos, con el propósito de lograr los contenidos propuestos sin mayores dificultades. Bajo este contexto, el artículo tuvo como objetivo, analizar la representación del docente en el sistema educativo venezolano ante los momentos actuales de grandes transformaciones dentro de la era digital. Por ello, se enmarcó bajo el paradigma cualitativo, enfocado en una investigación del tipo documental, cuyo procedimiento metodológico implicó la recopilación de información mediante fuentes de información primarias enfocadas en la adopción de nuevas tecnologías como estrategias pedagógicas para el desarrollo de habilidades digitales, así como la transformación de las prácticas de enseñanza, la colaboración y el liderazgo de todos los involucrados en el sistema educativo. Finalmente, se concluyó que el profesional educativo, necesita adaptarse y actualizarse para modelar su representación docente dirigida a la comprensión, apropiación y reinención de su praxis educativa, que incluya tanto el trabajo participativo como el colaborativo, donde la constante transformación digital sirva de apoyo al proceso de enseñanza para que genere aprendizajes significativos.

Palabras claves: Representación docente, transformación digital, Sistema Educativo Venezolano.

Abstract

Education is the part of educational management in which the teacher represents the promoter, mediator and facilitator of the teaching and learning process, since it facilitates and motivates both innovation and permanent changes within the educational task that requires making the most of it. the potential of the students, with the purpose of achieving the proposed contents without major difficulties. In this context, the article had the objective of analyzing the representation of the teacher in the Venezuelan educational system in the current moments of great transformations within the digital age. For this reason, it was framed under the qualitative paradigm, focused on documentary-type research, whose methodological procedure involved the collection of information through primary information sources focused on the adoption of new technologies as pedagogical strategies for the development of digital skills, as well as the transformation of teaching practices, collaboration and leadership of all those involved in the educational system. Finally, it was concluded that the educational professional needs to adapt and update himself to model his teaching representation aimed at understanding, appropriation and reinvention of his educational praxis, which includes both participatory and collaborative work, where the constant digital transformation supports the teaching process to generate meaningful learning.

Keywords: Teacher representation, digital transformation, Venezuelan Educational System.

1. Introducción

A través de la historia, la educación siempre se ha visualizado como una práctica de la gestión educativa interactiva y participativa, donde el docente es el promotor de la innovación y del cambio permanente. Por ende, dentro de las instituciones educativas, han de existir docentes cuyas cualidades y habilidades profesionales, estén vinculadas con la calidad de la enseñanza, la motivación y el establecimiento de las relaciones interpersonales, en la cual tiene un rol protagónico las relaciones humanas.

Ante esta afirmación, el sistema educativo venezolano, requiere, en los actuales momentos de grandes transformaciones, que contribuyan a disminuir las necesidades existentes en las diferentes instituciones educativas, a través, de participaciones efectivas en consonancia con las posturas pedagógicas que promueven un clima de confianza, armonía, motivación y equidad, en contraposición a la situación real, caracterizada por actitudes preocupantes donde son pocos los comprometidos con los cambios que requiere la educación actual para el logro de una enseñanza de calidad.

De tal manera, que la formación, especialización y actualización de los docentes permitirá consolidar cambios positivos en los procesos de socialización y de formación pedagógica encaminados hacia una escuela comprometida con el mejoramiento de los niveles de aprendizaje y el cultivo constante de aprender a interactuar, compartir con otros y prepararse para saber convivir en sociedad. Por lo expuesto, se enfatiza la necesidad de un nuevo docente que cumpla a cabalidad sus funciones para desarrollar la gestión educativa de calidad, con una misión y visión organizacional compartida, que le ayude a planificar su trabajo y a la vez le sirva para comunicarse de manera eficaz con los estudiantes, así como con todas las demás personas que hacen vida en el contexto escolar. Como lo afirma, Hopkins (2008, citado por la Bellei, 2013):

Para avanzar en una concepción amplia de la calidad educativa en el marco de educación para todos, la formación del nuevo docente y del docente en ejercicio es fundamental, puesto que hay que avanzar hacia el aseguramiento de la calidad como parte de iniciativas más amplias de reforma sistémica de la educación, en donde construir el profesionalismo docente

es reconocidamente el núcleo esencial del desafío (p. 109).

En Venezuela, actualmente, tanto la formación del docente como su ejercicio es un reto personal y profesional porque los diversos factores sociales, políticos y económicos han ocasionado un impacto con secuelas negativas en la práctica pedagógica, debido a que estos se han desmejorado por la crisis que se experimenta lo que elude a un alcance poco significativo. Esto avizora una realidad que invita a reflexionar sobre el ejercicio docente el cual no asegura el cumplimiento de políticas pertinentes a la calidad que se enuncia tanto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, como en las leyes que se desprenden en pro de mejoras académicas.

Por lo tanto, el rol y representación del docente se ha concentrado en la transmisión de saberes pedagógicos, pero estos se han visto limitados en derecho como un servicio público con función social, proyectando el conocimiento, pero no con la necesaria congruencia, tiempo, estrategias y recursos como se estipula en el artículo 103 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Enmienda N° 1, Publicada en Gaceta Oficial N° 5.908 extraordinario el 19 de febrero de 2009: “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades” [...] (p. 204).

En este sentido, al ser la educación un derecho fundamental, se ha de procurar una enseñanza que satisfaga las necesidades, habilidades e intereses de los escolares, sin embargo las realidades problemáticas como bajos salarios, un sistema social carente de servicios públicos como electricidad, internet, infraestructuras deterioradas, condiciones laborables con horario flexible de atención de dos días a la semana, entre otros aspectos que se manifiestan como nudos problemáticos afectan de manera considerable la representación del docente en Venezuela en cuanto al ofrecimiento de una educación digna, que garantice los derechos culturales y la calidad educativa.

Ya no solo se trata que el docente replique modelos de enseñanza de tipo tradicional y descontextualizados al momento histórico que se vive donde premia y prevalece la tecnología, sino se adhieren condiciones precarias que no se alinean con la representación y misión bajo la cual fue formado, y además se esquivo el artículo 104 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: [...] El Estado

estimulará su actualización permanente y les garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a la Constitución y a las leyes, en un régimen de trabajo y nivel de vida acorde con su elevada misión.

De allí que es pertinente reflexionar, indagar y disertar sobre la significación de las representaciones del docente en las escuelas venezolanas para lograr una comprensión desde la realidad problemática y desafiante que soportan, por cuanto, el acto pedagógico se constituye en un medio primordial accionado a través del docente de aula y especialistas quienes viven una realidad compleja, como lo es el satisfacer necesidades académicas, desarrollar habilidades y potencialidades, enriquecer competencias de sus estudiantes, promover interacciones, atender subjetividades en el aula, esto como parte de algunos aspectos de atención sobre los cuales ha de priorizar desde su representación, la cual se ve afligida y sentida ante su desmerito.

Sumando a ello, se encuentra el accionar y avance tanto tecnológico como científico, el cual, en los momentos actuales, requiere de un docente en constante mejoramiento profesional, para enfrentar los desafíos que impactan su praxis pedagógica, ya que la enseñanza debe desarrollarse en función a las competencias presentes en las nuevas generaciones los cuales poseen una visión distinta del mundo circundante postpandemia, debido a esto, es necesario abordar estrategias acordes a las exigencias del momento sin llegar a generalizarlas ni estandarizarlas porque cada contexto es distinto y presenta realidades diferentes.

En base a lo anterior, el presente artículo pretende analizar la representación del docente en el sistema educativo venezolano en los momentos actuales de grandes transformaciones, la globalización y los avances tecnológicos que hacen de las prácticas educativas algo complejo frente a la práctica profesional.

2. Las representaciones sociales del docente en Venezuela

Las representaciones sociales del docente en Venezuela se interpretan desde una realidad gris y para muchos con falta de significado por el modo y manera de llevar a cabo su profesión, porque no se puede negar la versión actual

donde específicamente ese artículo no tiene aplicación. Es indiscutible que para el docente formarse, actualizar y cursar estudios de Postgrado es una tarea titánica, para de una u otra manera mantener cierta estabilidad de su ejercicio ante las falencias de sus mejoras económicas de trabajo y del estrés en el nivel de vida que experimenta, que desde una óptica realista no está acorde con su elevada misión educativa.

Desde esta perspectiva, las reformas educativas llevadas a cabo en los últimos tiempos, en su mayoría, se basan en la necesidad de fortalecer el nivel de enseñanza para potenciar la praxis formativa al tener como eje central el currículo propuesto por el Estado, que acciona las teorías fundamentales y al mismo tiempo, presenta la caracterización de estrategias como modelo sistemático a ser ejecutadas en los diferentes períodos académicos (Astaiza et al., 2022). Por tanto, surge el diseño de planes, programas y proyectos educativos en los distintos niveles de escolaridad para propiciar la autonomía en la representación social del profesorado que dirige el evento de formación a fin de generar impacto en el ecosistema del conocimiento (Herrera et al., 2017). Este procedimiento sistemático, se desarrolla bajo los estándares de diagnóstico, planificación, ejecución, evaluación y reflexión en función a las políticas educativas que el ente principal promueve para la educación de la nación.

Ahora bien, desde el deber ser señalado anteriormente para las disciplinas en los variados niveles educativos, surgen diversas inquietudes en los profesionales de la docencia y es que cada vez que hay un cambio de gobierno, paralelamente se instaure una nueva reforma educativa con un nuevo currículo, nuevos lineamientos, nuevas tácticas de acción, entre otras propuestas desde el Ministerio del Poder Popular para la Educación; sin dejar en la mayoría de los casos consolidar los proyectos en ejecución, causando incertidumbre y discordancias en los contextos institucionales porque no se permite evaluar los objetivos trazados, por ello entra en juego el razonamiento pedagógico como base intelectual del desempeño docente en la formación de las futuras generaciones. Ante un cambio social hay un cambio educativo, y el sistema escolar venezolano lo ha vivido y se percibe en el desarrollo del proceso de la enseñanza desde la representación del docente en la escuela hasta la permeada por la realidad social.

Al respecto, Jodelet (1986):

Las representaciones sociales se configuran en entidades operativas para el entendimiento, la comunicación y la actuación cotidiana, con los que los actores definen las situaciones y llevan a cabo sus planes de acción. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, fenómenos y los individuos con quienes tenemos algo que ver (p. 472).

De allí, que el enfoque no cause traumas educativos por ser rígido o normado, el mismo debe estar en sintonía con asignaturas viables, contenidos interesantes que causen curiosidad, experimentación y vivencias significativas para promover la cultura del saber con la investigación, el descubrimiento y confirmación de hipótesis, es decir, formar generaciones libres de limitaciones con capacidades creadoras para innovar en las diferentes profesiones que conforman la sociedad del siglo XXI.

En este aparte, es de resaltar que, la percepción en la representación docente, es impulsada por el gobierno nacional venezolano, pues la misma se centra en los intereses del presidente de turno y la elite que lo acompaña, más no en las necesidades de la población venezolana. Es necesario reflexionar en cómo se ha concebido la pedagogía, la didáctica, la enseñanza y el aprendizaje en los últimos tiempos y en la actualidad postpandemia que está aún más en vigencia replantearse las interrogantes cómo enseñar, para qué enseñar, cuándo y dónde enseñar, en qué marco social, cultural y político enseñar; y direccionar nuevas formas de promover la formación del conocimiento en la cual todos desaprendemos para concebir nuevos saberes, pensamientos y aprendizajes en contraste con las capacidades humanas para consolidar sociedades humanistas, productivas y felices.

2.1 La cultura pedagógica del docente en una Venezuela inestable

En la actualidad, el docente, en su cultura pedagógica, debe cartografiar las realidades educativas a fin de rescatar la dimensión subjetiva de los individuos por el reconocimiento de los otros como seres socialmente experimentados, para apostar a

nuevos rumbos, formas y sentidos de la educación hacia la construcción del conocimiento desde la realidad en el contexto donde se establece el hecho educativo. Entre tanto, la cultura de la enseñanza que a modo personal debe prevalecer en la educación formal actual deberá estar consolidada bajo la reflexión constante de cómo estamos accionando el proceso pedagógico para el aprendizaje de los estudiantes. Se trata entonces, de hacer un análisis exhaustivo basado en la experiencia educativa para hacer un reinicio y llegar a un nuevo comienzo real y oportuno acorde a la realidad y trazar objetivos claros de lo que es necesario enseñar y cómo enseñar, haciendo a los estudiantes partícipes en el proceso didáctico. Por cuanto, Brodkey (1986) sostiene: “la nueva comprensión no se produce automáticamente, ni siquiera después de la evaluación y la reflexión. Para que ella se produzca se necesitan estrategias específicas de documentación, análisis y debate” (p. 12).

De acuerdo con el autor, se trata entonces de modelar una nueva representación docente hacia la comprensión, reinicio y nuevo comienzo tanto en objetivos como en las materias que deben enseñarse, que esta formación académica incluya el trabajo en equipo de los alumnos para que el aprendizaje sea experiencial, caracterizado por el conocimiento efectivo que tendrá sentido para la vida en las diversas expresiones culturales que se transforman constantemente en la sociedad. Asimismo, la pedagogía junto con el saber cultural que hoy día es desarrollada en la praxis docente se enfoca en las bases culturales necesarias para los niños y niñas, siempre en la búsqueda de mejorar la calidad de la enseñanza con equidad para todos aprovechando al máximo los recursos didácticos para consolidar propósitos comunes, respetando ideas y aportes que enriquecen el interactuar diario para favorecer la calidad educativa. En este sentido, se refiere a la UNESCO (2014):

El pilar fundamental de la calidad educativa son las capacidades profesionales docentes: si los alumnos no se encuentran en sus aulas con docentes capaces de generar mayores oportunidades de aprendizaje, no se producirá un genuino mejoramiento de la calidad educativa. El pilar fundamental de la calidad educativa son las capacidades profesionales docentes, por lo que se debe garantizar condiciones laborales adecuadas para su ejercicio y desarrollo profesional (p. 134).

Entre tanto, la situación social, política y económica que enfrenta Venezuela se ha intensificado en los últimos años, cuya consecuencia se vincula a condiciones de inestabilidad y precariedad lo que obliga a los ciudadanos a emigrar hacia algunos países cercanos de la región. Este hecho migratorio se ha expandido y ha originado cierto dinamismo que invita al estudio y reflexión. Álvarez (2004) enfatiza: “La decisión de migrar no obedece únicamente a un acto voluntario, sino a diferentes tipos de presiones. A la par del conflicto, la pobreza, y la exclusión social, sin duda son fenómenos motivadores para que los venezolanos migren” (p. 198). Esto es importante destacar porque muchos docentes venezolanos emigraron en busca de una mejor calidad de vida, ocupando oficios que nunca estuvieron en sus proyectos de vida, impactando en su filosofía personal y profesional pasando a tener una representación de vulnerabilidad ante la adopción de la interculturalidad, de otra historia.

Mientras el docente que se inclinó por quedarse o regresar a Venezuela se replantea día a día el enfoque pedagógico y didáctico que desarrolla, es consciente que muchas veces está incompleto, falta de recursos y estrategias en relación con la realidad necesaria de educar y formar desde un punto de vista ético y correspondido con la condición del contexto y con su misión de formar. Mucho se investiga o diserta sobre la representación del estudiante, entre ellos destacan los estudios de Balduzzi (2011), Ocampo & Tamayo (2018), Ossa et al. (2020), entre otros; pero poco se valora a la investigación sobre la representación del docente. No se devela la correspondencia de su representación con las políticas educativas, con el proceso escolar, no se conoce y tampoco se habla sobre los elementos sociales que inciden en su cumplimiento laboral, no se hace referencia a los retos que asume desde la planificación y desarrollo del currículo. Porque como lo expone Foucault (2005) “Se sabe que no se tiene derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera, en fin, no puede hablar de cualquier cosa” (p. 5).

Por consiguiente, la representación del docente en Venezuela en la actualidad ha de ser reconocida como valiosa por continuar un legado educativo a pesar de las adversidades, por su valentía al discurrir en las aulas sus conocimientos, por ser una referencia de compromiso ante sus estudiantes, aún y ante las

condiciones poco alentadoras que operan en el contexto social actual. Quizá no se ha reflexionado que un docente venezolano en cumplimiento de su labor cumple con sus escolares con el derecho humano a la educación que aún respeta y protege como beneficio, porque solo son los docentes como lo expresó Zambrano (2005): “El saber pedagógico es un conocimiento que tanto los profesores, los pedagogos, los didactas, como los educadores logran construir en torno al hecho educativo” (p. 180).

De acuerdo con el precitado autor, la actuación del docente para insertarse con su cultura pedagógica en la escuela deberá atender las particularidades y singularidades históricas de las comunidades en contraste con los fenómenos que culturalmente potencian cada contexto. Este proceso, precede a una evaluación contextualizada del recurso humano y material, como elementos interactivos de acción que dan paso a la comprensión y transformación del escenario educativo con el propósito de fijar metas y seleccionar material cónsono con la didáctica que se enseña, en definitiva, es un acto de reflexión que favorece el aprendizaje significativo al desarrollar contenidos específicos y experimentales.

Adicionalmente, entre las culturas de la enseñanza se encuentra el individualismo que desde la psicología de la educación es considerada como la acción humana que puede ser estudiada, explicada, interpretada y modificada con mayor rigor científico cuando la acción formativa toma en cuenta las facultades del estudiante (Rojas et al., 2015). Y, estas facultades son las que la representación docente en Venezuela toma en cuenta y desarrolla día a día para fundar el aprendizaje colaborativo, por cuanto promueve el conocimiento en los estudiantes con diferentes niveles de habilidad y a su vez comparten con sus iguales una variedad de actividades de aprendizaje para mejorar su entendimiento sobre un tema o contenido específico en estudio dentro de las diferentes áreas académicas. Esto se logrará al consolidar equipos colaborativos con diversas habilidades que fomenten la confianza y el sentido de pertenencia en sus producciones (Vargas et al., 2020).

Por consiguiente, Manterola (2004), al hablar sobre la didáctica, la refleja cómo “al modo en que el ambiente institucional, la cultura

particular de las instituciones y los circuitos de escolarización imponen al trabajo de los docentes comunicadores de estímulos para el aprendizaje y al aprendizaje” (p. 24). De este modo, se busca contribuir en la calidad de la enseñanza ejercida en el escenario institucional con la intención de enseñar conforme a los retos y exigencias presentes en la generación de la sociedad postpandemia para que los aprendizajes sean pertinentes con el momento histórico que se vive y que al mismo tiempo los alumnos tengan su propia interpretación de los contenidos estudiados.

3. La representación del docente y el sistema educativo venezolano actual

La representación del docente en el sistema educativo venezolano trata de establecer una metodología basada en la experiencia profesional para fortalecer el trabajo académico con horizontes elegibles y dinámicos que involucren a las familias en el proceso de enseñanza, haciéndoles partícipes al aportar sus saberes y creatividad en un tiempo y espacio determinado, como recursos de interacción dentro de la cultura pedagógica que marcan su historia real y potencian la idea de escolaridad como la función de corresponsabilidad con la escuela. Por ello, el ambiente físico y dinámico es imprescindible en la formación de la sociedad actual conforme las líneas de acción preestablecidas por el currículo vigente adaptadas al contexto que potencian la praxis pedagógica que tiene como fin último el enseñar a aprender propiciando conocimientos en función de las habilidades y destrezas que presentan los alumnos.

En este proceso la acción pedagógica se compone a partir de la historia social que promueve el desarrollo humano para estimular los conocimientos, habilidades y destrezas requeridos para la vida en común y el bienestar de todo el colectivo social que se traduce en una sociedad culturalmente fortalecida y feliz de acuerdo con sus creencias, valores y tradiciones que aprenden lo que es provechoso para la vida. Por ello, la representación del docente se consolida en el accionar particular que le asigna y da sentido con las afirmaciones emocionales que equilibran el ser en consonancia con el pensar y actuar como marco de referencia para la mejora y transformación de la calidad de vida en el desarrollo humano y profesional.

Esta transformación abre un abanico de posibilidades para mejorar la calidad de la enseñanza y que genera un cambio beneficioso para los escolares y la sociedad, para ello es necesario empoderar la profesión docente con las estrategias más eficaces una vez que se han detectado los errores del pasado para accionar mecanismos claros, es decir, proyectos pedagógicos pertinentes y coherentes con el contexto socio educativo. Por esta razón, surge la interrogante: ¿Para qué usamos las redes que tenemos entre personas y profesionales? Estas redes las usamos a partir de la experiencia del capital profesional para reinventarse conforme a las exigencias de las nuevas generaciones en formación postpandemia, con el propósito de crear redes más dinámicas y colaborativas de inclusión con quienes conforman un todo familia, institución educativa y sociedad; a fin de favorecer el desarrollo del capital humano, instaurando la corresponsabilidad en cada escenario educativo y divulgando las estrategias desarrolladas que beneficiarán los entornos locales, regionales y nacionales, las cuales deben ser aplicadas conforme a las necesidades que cada grupo social presente.

Este capital profesional visto desde la representación docente, hace sus planteamientos con una nueva forma de pensar la vida inmersa en la educación y los cambios, en cómo la naturaleza sustenta la vida a través de un sistema de autorregulación porque todo está interconectado, de allí que la creatividad humana marca la diferencia en los patrones de reorganización para la comprensión de las dimensiones de la vida, es decir, la biológica, la cognitiva, social y ecológica. Entonces, en los actuales momentos que vive la educación y en busca de un cambio positivo la representación docente en el sistema educativo venezolano debe tener una visión sistémica de la vida con un nuevo tipo de pensamientos que no solo se limiten a las ciencias sino a un sistema social que se encuentra interconectado e integrado por un conjunto de ecosistemas (sociales, políticos, económicos, culturales, entre otros).

3.1 Los desafíos enfrentados por los docentes ante los momentos de transformación digital

En los nuevos tiempos de postpandemia, donde se sucedieron cambios inmediatos e intensos en la educación, incluida la dependencia de la instrucción remota (McKim & Sorensen, 2020) generando grandes transformaciones y avances

que involucró directamente el sistema educativo, no solo a nivel mundial, sino en Venezuela, donde se pasó de una educación totalmente presencial en las aulas a un proceso de enseñanza y aprendizaje en línea, convirtiéndose en el *modus operandi* para los docentes de todos los niveles educativos. Entonces, quienes se enfrentaron a este cambio repentino y violento se vieron obligados a vivir experiencias que, a menudo, se caracterizaron por un enredo socio material, donde la búsqueda de formas dialógicas de enseñanza requería de la mediación a través de tecnologías digitales (MacKenzie et al., 2022); sumado a ello, se enfrentaron a complejas fallas del internet y los cortes del servicio eléctrico, que hicieron más complejas las actividades pedagógicas.

Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas (2020), destacaron que más de 850 millones de educandos de todas las edades, no recibieron educación ni capacitación por el cierre de escuelas para contener la propagación de COVID-19; aunque esto no es nuevo en muchos otros países, en Venezuela, representó un desafío para los docentes, quienes debieron adaptar sus estrategias para cumplir con lo requerido por el currículo. Igualmente, experimentaron desafíos laborales como la sobrecarga de trabajo, el conflicto entre el trabajo y la familia y la satisfacción laboral (Hong & Liu, 2022); además, le surgieron nuevas tensiones, así como obligaciones y rutinas que le llevaron a crear un momento único y desafiante para la gestión de su vida laboral (McKim & Sorensen, 2020).

Asimismo, surgió la necesidad de mostrar una flexibilidad para adaptarse a las necesidades de los estudiantes, mejorar los procedimientos de asesoramiento para incluir mayores opciones de entrega de cursos, considerar el desarrollo sociocultural e introducir los recursos comunitarios necesarios (Cicco, 2022); además, se vio en la necesidad de manejar plataformas de aprendizaje, realizar videoconferencias, creación y difusión de videos explicativos y webinars, llevándolos a sobrepasar sus límites de habilidades digitales con fines informativos y de comunicación, frente a unos educandos centrados en el uso recreativo de estas tecnologías (Blume, 2020).

Por consiguiente, en el futuro próximo, surge la necesidad que, para lograr la calidad educativa, se debe considerar las soluciones positivas que emergieron durante la

experiencia de la “nueva normalidad” durante el período de respuesta como base tanto para reinventar cómo rediseñar el currículo y las prácticas de instrucción, contando con el apoyo institucional en términos de dimensiones académicas, sociales y psicológicas para el personal docente y los estudiantes (Nomnian, 2022). Además, al ir más allá de los desafíos de la práctica, se necesita incluir la fuerza impulsora de transformación donde se desarrolle una noción de aprendizaje, más allá de los planes y las acciones que caracterizan el esfuerzo de aprendizaje, el cual no solo se quede en el acceso temporal a la enseñanza en línea, sino que permita a los docentes adoptar nuevas formas de impartir lecciones expandiendo su práctica para incluir nuevas pedagogías las cuales abordan las tensiones y los conflictos asociados con la enseñanza bajo la tecnología digital (McPherson & Pearce, 2022).

Al respecto, Hidalgo et al. (2020), sostienen que los docentes desempeñan un papel fundamental para brindar un aprendizaje de calidad a los estudiantes, donde el objetivo principal de la enseñanza remota de emergencia no es fue crear un entorno educativo sólido, sino brindar acceso temporal a la educación en línea de forma rápida y confiable durante una época de crisis, los cuales no estaban cien por ciento capacitados para enfrentar los desafíos tecnológicos surgidos, ni se contaba con la experiencia en términos de competencias digitales y métodos pedagógicos de aprendizaje remoto.

Bajo este contexto, es necesario que en estos momentos de transformación digital sean considerados dentro del proceso de enseñanza regular, donde se puede utilizar una metodología integradora de momentos de enseñanza en línea con actividades realizadas presencialmente, ya sea en el aula o en otros entornos educativos, los cuales abarquen todos los niveles del proceso de enseñanza y aprendizaje, así poder mezclar estilos, flujo fluido de conocimiento entre el aula física y el aula virtual, llevando a los educandos hacia un aprendizaje digital integrado, facilitador del aprendizaje significativo a posteriori. (Capone & Lepore, 2022)

3.2 Competencias del docente ante los nuevos desafíos surgidos por la transformación digital de la educación

Ante los nuevos desafíos que conllevan a una educación, en estos momentos de

transformación demarcados por la digitalización, frente a los entornos colaborativos en línea, donde la ayuda de las plataformas, les permite a los estudiantes discutir, compartir e intercambiar ideas, interactuando con sus compañeros, los docentes y el contenido; además, le permite co-construir el conocimiento y desarrollar un sentido de pertenencia dentro de la comunidad de aprendizaje. Por lo cual, surge la necesidad de un profesional docente poseedor de competencias y habilidades enfocadas hacia el proceso de enseñanza y aprendizaje no solo basado en lo presencial, sino también apoyado en las tecnologías colaborativas que le faciliten al educando las herramientas para mejorar tanto su éxito académico como el rendimiento y que le brinde una amplia participación en su desarrollo integral y parte de una sociedad altamente demandante. (Ishtaiwa & Aburezeq, 2015; Hsu & Shiue, 2018; Korucu, 2021)

En ese sentido, las competencias del docente ante los nuevos momentos de transformación digital, deben estar enfocadas en ser un profesional reflexivo e investigador, cuya prioridad sea de hacia el sistema educativo, buscando y facilitando las herramientas necesarias para el mejoramiento de sus educandos en el manejo de la información compleja, así como, de la resolución de problemas de forma creativa y divergente; igualmente, debe ser un sujeto reflexivo, que se vincule en la formación en red o de colaboración, con liderazgo pedagógico y control evaluativo. Por ende, supone del docente una mayor dedicación e intensidad, una autopercepción de efectividad profesional y el dominio sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje enfocados en las tecnologías. (Fernández et al., 2016).

Finalmente, el educador debe ser competente y proactivo, demostrar un nivel mínimo de profesionalismo el cual incluye un deseo real de enseñanza, crear un futuro para los educandos a su cargo, proteger su seguridad sexual y general, crear una relación de confianza entre los compañeros y toda la comunidad educativa para llevar a los estudiantes a la madurez, permitiéndoles asumir su responsabilidad por el bienestar de la sociedad; además, deben ser capaces de responder rápida y eficazmente a los desafíos inesperados. (Beckmann, 2021)

4. Reflexiones finales

Las transformaciones digitales actuales han traído cambios significativos al sistema educativo, y sobre todo, a los docentes del sistema educativo venezolano, los cuales deben adaptarse a estos cambios mediante el desarrollo y fortalecimiento de competencias digitales para poder utilizar estas herramientas de manera efectiva en su praxis, así poder comunicar, colaborar, crear contenido y evaluar al educando. Asimismo, al adoptar las nuevas tecnologías e incorporarlas en sus prácticas docentes, facilitarán y crearán experiencias de aprendizaje significativas, atractivas e interactivas para los estudiantes. También, es imprescindible comprender que las aplicaciones tecnológicas, por sí solas, no son instrumentos para lograr el proceso de enseñanza y aprendizaje significativo para el educando, ya que es necesario la colaboración efectiva de los docentes, los cuales deberán dirigir su atención a “cómo los estudiantes perciben, reaccionan y usan realmente esta tecnología” (Ishtaiwa & Aburezeq, 2015, p. 1).

Por tanto, al transformar las prácticas para adaptarse a la nueva realidad digital, se requiere que el docente incluya el diseño de nuevos modelos de enseñanza donde incorporen las herramientas y tecnologías digitales necesarias para lograr que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea significativo en el desarrollo integral del educando. Además, requiere la participación y colaboración conjunta de otros profesores, mediante el compartir de las mejores prácticas para aprender unos de otros, lo cual les exige ser proactivos para adaptarse a las transformaciones digitales actuales y estar dispuestos a aprender nuevas habilidades e incorporar esas tecnologías en su praxis, brindando a sus estudiantes prácticas pedagógicas en contraste con el mundo actual.

En definitiva, todo profesional educativo, actualmente, necesita adaptarse, mejorar y modelar su representación docente dirigida a la comprensión, apropiación y reinención de su metodología dirigida hacia una formación en conjunto, que incluye el trabajo participativo y proactivo para lograr una enseñanza tanto experiencial como efectiva, influenciada por una transformación digital en constante avance y transformación que no se puede evadir ni desfavorecer; ya que al posicionarse el nuevo entorno educativo derivado de la pandemia que dejó marcadas enseñanzas, fortalecerá su quehacer pedagógico reflejándose en aprendizajes significativos.

Referencias

- Álvarez de Flores, R. (2004). La dinámica migratoria colombo-venezolana: evolución y perspectiva actual. *Geo enseñanza*, 9(2), 191-202. <https://www.redalyc.org/pdf/360/36090205.pdf>
- Astaiza Martínez, A., Tafur Osorio, M., & Viasus Rodríguez, J. (2022). Tres estrategias de enseñanza para un curso de pensamiento sistémico: Experiencia de un laboratorio de aprendizaje y experimentación pedagógica. *REXE-Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 21(45), 460-474. <https://doi.org/10.21703/0718-5162.v21.n45.2022.024>
- Balduzzi, M. M. (2011). Representaciones sociales de estudiantes universitarios y relación con el saber. *Revista de Educación*, 21, 183-218. <https://www.redalyc.org/pdf/3845/384539803008.pdf>
- Beckmann, J. (2021). The necessity of competent teachers in each South African school classroom. *Tydskrif vir Geesteswetenskappe*, 61(3), 753-771. <https://doi.org/10.17159/2224-7912/2021/v61n3a7>
- Bellei, C. (2013). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. UNESCO: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000224559>
- Blume, C. (2020). German Teachers' Digital Habitus and Their Pandemic Pedagogy. *Postdigital Science and Education*, 2(3), 879-905. <https://doi.org/10.1007/s42438-020-00174-9>
- Brodkey, B. (1986). Pensamiento y conocimiento de los profesores. Debate y perspectivas internacionales. Bogotá: Nomos.
- Capone, R., & Lepore, M. (2022). From Distance Learning to Integrated Digital Learning: A Fuzzy Cognitive Analysis Focused on Engagement, Motivation, and Participation During COVID-19 Pandemic. *Tech Know Learn.*, 27(4), 1259-1289. <https://doi.org/10.1007/s10758-021-09571-w>
- Cicco, G. (2022). Higher Education in a "Post" - Pandemic Era: Lessons Learned for Faculty and Administration. *Journal of Educational Technology*, 19(1), 1-6. <https://doi.org/10.26634/jet.19.1.18891>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Gaceta Oficial N° 5.908 Extraordinario (Asamblea Nacional Constituyente 19 de febrero de 2009). <http://www.minci.gob.ve/wp-content/uploads/2011/04/CONSTITUCION.pdf>
- Fernández Fernández, S., Arias Blanco, J., Fernández Alonso, R., Burguera Condon, J., & Fernández Raigoso Castaño, M. (2016). Pensamiento reflexivo e investigador en Educación. Aspectos a tener en cuenta en la formación del profesorado. *RELIEVE - Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 22(2). <https://doi.org/10.7203/relieve.22.2.8425>
- Foucault, M. (2005). El orden del discurso (Vol. 2). (A. González, Trad.) Fábula Tus Quets Editores. https://monoskop.org/images/5/5d/Foucault_Michel_El_orden_del_discurso_2005.pdf
- Herrera Boom, V., Montes Alfaro, I., Tapia García, M., & Santiago Barros, E. (2017). Diseño de un plan de mejoramiento como propuesta de intervención para el fortalecimiento de los procesos curriculares de una Institución Educativa. [Trabajo de Maestría, Universidad del Norte].
- Hidalgo Andrade, P., Hermosa Bosano, C., & Paz, C. (2021). Teachers' Mental Health and Self-Reported Coping Strategies During the COVID-19 Pandemic in Ecuador: A Mixed-Methods Study. *Psychol Res Behav Manag*, 14, 933-944. <https://doi.org/10.2147/PRBM.S314844>
- Hong, X., & Liu, Q. (2022). ¿Cómo se sienten los maestros sobre el trabajo después de que los preescolares reabrieron durante el COVID-19? Evidencia de China. *Estudios Educativos*. <https://doi.org/10.1080/03055698.2022.2108310>

- Hsu, Y.-C., & Shiue, Y.-M. (2018). Exploring the Influence of Using Collaborative Tools on the Community of Inquiry in an Interdisciplinary Project-Based Learning Context . *EURASIA Journal of Mathematics, Science and Technology Education*, 14(3), 933-945. <https://doi.org/10.12973/ejmste/81149>
- Ishtaiwa, F. F., & Aburezeq, I. M. (2015). The impact of Google Docs on student collaboration: A UAE case study. *Learning, Culture and Social Interaction*, 7, 85-96. <https://doi.org/10.1016/j.lcsi.2015.07.004>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (Ed.), *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (págs. 469-494). Barcelona: Paidós. https://www.researchgate.net/publication/327013694_La_representacion_social_fenomenos_concepto_y_teoría
- Korucu Kış, S. (2021). Preparing student teachers for real classrooms through virtual vicarious experiences of critical incidents during remote practicum: A meaningful-experiential learning perspective. *Educ Inf Technol (Dordr)*, 26(6), 6949–6971. <https://doi.org/10.1007/s10639-021-10555-7>
- MacKenzie, A., Bacalja, A., Annamali, D., & al., e. (2022). Dissolving the Dichotomies Between Online and Campus-Based Teaching: a Collective Response to The Manifesto for Teaching Online. *Postdigit Sci Educ.*, 4(2), 271–329. <https://doi.org/10.1007/s42438-021-00259-z>
- Manterola, M. (2014). *La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado.* Argentina: Aique Grupo Editor S.A.
- McKim, A. J., & Sorensen, T. J. (2020). Agricultural educators and the pandemic: An evaluation of work and life variables. *Journal of Agricultural Education*, 61(4), 214-228. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1281123.pdf>
- McPherson, H., & Pearce, R. (2022). The shifting educational landscape: science teachers' practice during the COVID-19 pandemic through an activity theory lens. *Discip Interdiscip Sci Educ Res.*, 4(1), 19. <https://doi.org/10.1186/s43031-022-00061-2>
- Nomnian, S. (2022). Emergency remote teaching and learning in a language and intercultural communication program during the "new normal" in Thai higher education. *Journal of Language and Linguistic Studies*, 18, 108-126. <https://www.jlls.org/index.php/jlls/article/view/3541>
- Ocampo Flórez, E., & Tamayo Alzate, Ó. E. (2018). Representaciones de aprendizaje en estudiantes que participan en un curso sobre teorías del aprendizaje. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 14(2), 238-268. <https://doi.org/10.17151/rlee.2018.14.2.11>
- Organización de las Naciones Unidas. (05 de marzo de 2020). Cierre de escuelas por el coronavirus: hay 850 millones de niños y jóvenes afectados. *Noticias ONU:* <https://news.un.org/es/story/2020/03/1470641>
- Ossa Cornejo, C. J., Díaz Mújica, A. E., Pérez Villalobos, M. V., Costa Dutra, S. d., & Páez Rovira, D. (2020). El efecto de un programa de pensamiento crítico en el sesgo de representación en estudiantes de pedagogía. *Psicología educativa: revista de los psicólogos de la educación*, 26(1), 87-93. <https://hdl.handle.net/11162/197936>
- Rojas Soriano, R., Abero, L., Berardi, L., Capocasale, A., & García Montejó, S. (2015). *Investigación Educativa: Abriendo puertas al conocimiento.* Montevideo, Uruguay: CLACSO.
- UNESCO Office Santiago and Regional Bureau for Education in Latin America and the Caribbean. (2014). *América Latina y el Caribe: revisión regional 2015 de la Educación para Todos.* UNESCO: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232701_spa
- Vargas, K., Yana, M., Perez, K., Chura, W., & Alanoca, R. (2020). Aprendizaje colaborativo: una estrategia que humaniza la educación. *Revista Innova Educación*, 2(2), 363-379. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2020.02.009>
- Zambrano Leal, A. (2005). *Didáctica, Pedagogía y Saber.* Magisterio Editorial.